



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 40 CTS. DE PESETA ATRASADO 20

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. G. A. SAAYEDRA. RUE TAITBOU, 35.

ASOCIACION CATOLICA de señoras de Madrid.

RIFAS SEMANALES

A BENEFICIO DE LAS ESCUELAS CATOLICAS.

Prospeto de la que se celebrará el día 31 de Marzo de 1877.

Constará de 30.000 billetes, habiendo 440 premios distribuidos del modo siguiente:

PREMIOS.	REALES.
1 En alhajas por valor de	12,000
1 Id. id. id. id. de	1,500
1 Id. id. id. id. de	500
10 Id. id. id. id. de 100.	1,000
40 Id. id. id. id. de 80.	3,200
200 Id. id. id. id. de 60.	12,000
70 Id. id. id. id. de 50.	3,500
9 aproximaciones por valor de 40 reales cada una para los 9 números restantes de la decena del que obtenga la primera suerte.	360
9 Id. id. la segunda.	360
9 Id. id. la tercera.	360
90 Id. para los 9 números restantes de las 10 decenas que obtengan las suertes de 160 rs.	3,600
TOTAL.	35,400

Precio del billete, DOS REALES; una mitad, UN REAL: se venden en la administración de las rifas, calle de Zoco, núm. 5

LA PAZ DE MURCIA.

«La Prensa Gaditana» órgano del partido constitucional de Cádiz ha dado las mayores muestras de inveterado monarquismo y amor a la dinastía, publicando engalanados sus números del viernes, sábado, domingo y lunes en que S. M. el Rey ha honrado con su visita a Cádiz. En ellos ha publicado artículos, que aunque encaminados a hacer ver a S. M. el estado de la nación y especialmente de aquella provincia, los hemos encontrado muy respetuosos y dignos, y muy diferentes de los que otros colegas, opositoristas han publicado con motivo del viaje del Rey, dando lugar a que tengamos que lamentar condenas que se presentan como méritos y padecimientos.

En el último número de los que citamos de dicho colega, leemos lo que sigue:

«El partido constitucional ha visto con gran placer reanudada la cadena de su tradicional monarquía: ha saludado con júbilo la aparición sobre el secular trono de sus antepasados del hijo de sus reyes, y se ha apresurado a reconocer y acatar los derechos de la legitimidad, representados en la interesante figura de Don Alfonso. El partido constitucional ha vuelto a desplegar su antigua y gloriosa bandera en que se ostentan tantos timbres de honor para el partido, tantas muestras de adhesión y respeto hacia la dinastía reinante y tantas garantías para los derechos populares, y ha verificado con ella hasta las gradas del solio para mostrarla al monarca y ofrecerle la eficacia y grandeza de sus saludables principios.»

Anoche estuvo algunas horas en esta ciudad, procedente de Cartagena a donde ha regresado hoy, el distinguido primer actor D. Manuel de Ossorio, a quien tuvimos el placer de acompañar. Su corta estancia fué lo bastante para que podamos asegurar lo que era difícil de esperar por ahora, y es la posibilidad de que tengamos el gusto de escucharle con una regular compañía en unas 15 a 30 representaciones. Mucho nos alegraríamos no engañarnos y que nada se oponga ni ningún disgusto ocasione para que en la próxima pascua se realice. Creemos poder dar la enhorabuena a todos los aficionados y esperamos que el local en que han de tener lugar estos espectáculos se verá favorecido por una crecida y escogida concurrencia. Mañana daremos noticias más seguras.

Hoy se celebra la visita general de cárceles y a ella concurrirán las autoridades representando al municipio el teniente de Alcalde Sr. Alcazar con varios individuos de la comision que preside.

«El Noticiero» publicó ayer un comunicado referente a abusos en la cuestion de alojamientos; nosotros no hicimos lo mismo con otro igual que se nos dirigió por constarnos que el Sr. Ilan Albaladejo corrigió el abuso en el momento que lo supo, y que además se ocupa en confeccionar un nuevo padron y establecer un turno riguroso que llevará el mismo, a fin de que no se repitan tan justas quejas.

Está para presentarse al ayuntamiento la proposicion para convertir en Campos

Eliseos nuestro paseo de Floridablanca en las próximas noches del Estío.

En Santander vá a tener lugar un concurso entre los niños mas sobresalientes de las escuelas públicas, para subvencionarles por cuenta del municipio los estudios de segunda enseñanza. Nos parece un pensamiento muy acertado.

«La Correspondencia de Murcia» ha vuelto a ocuparse ayer extensamente de esos sermones vulgares que se han oido en algunas de nuestras iglesias. Hasta el sermón «Noticiero» copió ayer lo que decía con ese motivo «Las Noticias».

Hoy por la tarde saldrá de la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen la segunda de nuestras procesiones de Semana Santa, a cual recorrerá la carrera de costumbre.

Mañana en los divinos oficios de la Santa iglesia Catedral habrá bendicion de los Stos. Óleos, ceremonia que hace años no tenia lugar.

El Excmo. Ayuntamiento concurrirá a los oficios y después visitará los Sagrarios.

Seguimos sin recibir «La Correspondencia de Granada»: de la de Sevilla nos han faltado algunos números.

El domingo empezará en el espacio templo de San Agustín el solemne octavario que anualmente tiene lugar en honor de Jesús Sacramentado. En él se podrá oír a los Sres. Pou, Chaumel, Martínez Espinosa, Puyol Anglada y otros elocuentes oradores.

Hoy concluirá el juicio de exenciones del 10.º distrito y el sábado se verificará el del 11.º.

Los representantes de la prensa de Jaen van a celebrar reuniones semanales a las que podrán concurrir todos los aficionados a las letras con solo dejar aviso en la fonda donde han de tener lugar y abonar a su vez un cubierto de 20 reales. Nos parece bien.

Hoy cumple el plazo concedido para demoler la parte ruinosa de la casa núm. 19 de la calle del Príncipe Alfonso, y proceder a su reedificación, y no se ha cumplido con lo prevenido por la autoridad local. Creemos está en el caso el Sr. Alcalde de aplicar una medida igual a las contenidas en las reglas 3.ª y 4.ª de la circular del Gobernador de Lérida, de 10 de Octubre de 1870, y la 2.ª del art. 601 del Código penal.

Bajo la fé de una persona que nos merecía confianza y cumpliendo con un deber como periodistas, dimos cabida al asunto a que se refiere el comunicado que en otro lugar insertamos: nosotros declinamos, por tanto, toda responsabilidad, y rechazamos por la parte que nos toca el feo dictado que se nos quiere aplicar, mayormente cuando el comunicante no puede negar en absoluto lo denunciado por ser solo uno de los muchos que podían darse por aludidos.

Por el juzgado de primera instancia de Cartagena, se llama, cita y emplaza a D. Fulgencio Lorca de la Torre, para hacerle cierta notificación en la causa que se le sigue, por el delito de confeccion de un pescado con sustancias venenosas.

El señor Gobernador civil de Cádiz, siempre deferente con el periodismo, tuvo la bondad de invitar a todos los representantes de la prensa en nombre del ayuntamiento y diputacion y previa la venia de S. M., para la comida que tuvo lugar en las Casas consistoriales.

No habiendo tenido efecto la tercera subasta de leñas de monte bajo, procedentes de los montes que el Estado posee en el término de Calasparra, por falta de asistencia del delegado del distrito forestal, se ha dispuesto que el día 10 de Abril próximo se celebre dicho remate en la Alcaldía referida, bajo el tipo y condiciones que la anunciada.

Las trabas que se tratan de imponer al comercio libre de Gibraltar están comprendidas en las diez bases siguientes:

- 1.ª La ordenanza en proyecto conpondrán medidas para regular los derechos, tráfico y navegacion de este puerto y aguas de Gibraltar, y facilitar al gobierno de S. M. para obtener un estado de todos los géneros que se importen y exporten.
- 2.ª Para obtener este fin, los capita-

nes de buques tendrán que manifestar su llegada y cargo, y antes de cargar deberán hacer lo mismo de su salida y despachar el buque antes de abandonar el puerto.

3.ª Estos documentos pertenecerán a la corona, y no serán accesibles a individuos particulares, y los dependientes del gobierno estarán prohibidos de suministrar informes de su contenido a persona alguna.

4.ª La ordenanza fijará para la importacion y exportacion de tabacos, cigarros y tabaco en polvo, bultos completos de 80 libras, peso neto solamente y en buques de no menos de 100 toneladas.

5.ª A la exportacion de estos artículos el exportador ó su agente deberá presentar una fianza garantizada de producir un certificado del desembarque de tales artículos en el punto a que fuesen destinados.

Será prohibida la exportacion de tabaco por tierra, exceptuando en aquellas pequeñas cantidades que permitirán los reglamentos que S. E. el gobernador formule.

Se confeccionarán reglamentos especiales que permitan el embarque de tabaco, etc., en menores cantidades para provision de buques.

6.ª Los pontones destinados al almacenaje de géneros que deben satisfacer derechos y los de restriccion, deberán tener licencia especial para el efecto y estarán bajo la inspeccion aduanera.

7.ª Barcazas y botes destinados a la conduccion de géneros, deben tener permiso especial para el efecto.

8.ª El cargamento de los buques deberá ser desembarcado en el término de 30 dias, exceptuando en casos de averia: pero el gobernador tendrá facultad de alterar este reglamento cuando lo crea necesario.

9.ª Las acostumbradas sanciones penales por infraccion de estos reglamentos están formuladas por las de Inglaterra, teniendo el gobernador poderes para perdonar ó reducir las multas y poner en libertad las personas sentenciadas a prision.

10. Por esta ordenanza no se impone ningun derecho, y exceptuando tabacos, cigarros y tabaco en polvo, no se necesita reglamento especial respecto a otro género.»

Por el juzgado de primera instancia de la Catedral, se cita, llama y emplaza a Domingo (á) el Galopin, y otro desconocido, los que en la noche del 31 de Enero último estuvieron en la taberna de la Rechina, en el plano de S. Francisco, para que comparezcan a responder a los cargos que les resultan en la causa que se sigue sobre homicidio de José Escobar.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores, la tercera subasta de pastos de los montes que el Estado posee en Cebegin, se ha dispuesto que el día 5 de Abril próximo, tenga lugar en dicha Alcaldía un cuarto remate bajo el tipo de 60 pesetas.

Hemos recibido el número 66 del «Guía del Peluquero» cuyo contenido es el que expresa el siguiente sumario:

Fisiología de los cabellos: Consejos de higiene, conservacion y recoloracion (continuacion), por Mr. A. Andoque.—Seccion de cordoneria en cabellos (continuacion): Cordon calado y tupido formando espiral.—Explicacion del figurin: Peinado de Mr. Jerson, de París: peinado de paseo, peinado de baile, estilo de Luis XVI, y peinado de teatro.—Correspondencia de París, por Mr. Alphonse Bouchard.—Miscelánea.—Variedades: A una trenza de cabellos, por D. Carlos Peñaranda.—Correspondencia general de la «Guía del Peluquero».—Establecimientos de peluqueria recomendables.—Cubierta: Publicaciones recomendables.—Anuncios.

Los últimos decretos de la inconstante deidad de la moda, que tanto atormenta a los padres, a los esposos y a los amantes siguen siendo estrambóticos a cuál más.

Véase lo que escriben de París:

«Las señoras levantan el pelo cortado derecho hacia mitad de la frente. Pero varias innovadoras del gran mundo se pegan estos cabellos en dos ondas que parten de encima de la sien izquierda, mientras otras se los rizan en tirabuzon circular que se pega a la frente.

Los vestidos han dejado de ser ajustados. La última moda prescribe que la falda caiga en pliegues naturales, y que el cuerpo del vestido no afecte el ajuste tan extremado que era de rigor el año pasado. Las sobrefaldas son más adornadas que

nunca, con multitud de recojidos, no simétricos sobre todo.

Los guantes más elegantes son mitones de seda que suben más arriba que el codo y que se abrochan con un cordón que atraviesa 24 ojetas.

Las botas, mas altas de tacón que nunca, llevan ojetas y no botones.

Se ha repartido el núm. 6 del año XI del acreditado periódico del bello sexo «La Guirnalda», cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos los tiempos y países: Safo, por ***.—Revistas de modas por D.ª Elisa S.—La Costurera, por D. Cesáreo Hernando de Pereda.—Deberes del arte, de la poesia y de la oratoria, por D.ª María del Carmen Jiménez.—Los cien mil hijos de S. Luis (fragmento), por B. Perez Galdós.—Miscelánea.—Cuadrado de palabras.—Charada.—Advertencia.—Labores.—Modas.—Boletín bibliográfico.—Conocimientos útiles.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistri.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurin iluminado de sombreros, fichús y camisetas de novedad.—Descripcion de éste, por doña Elisa S.

Edicion de valiums.—Con este número corresponde repartir el álbum núm. 17, de este trimestre.

Recomendamos a nuestros lectores que se enteren bien de las condiciones de esta publicacion, pues a más de serles muy útil, es indudablemente la más económica para las familias.

ULTIMA HORA.

DES-PACHOS TELEGRAFICOS. (Servicio particular de La Paz.) Madrid 27 a las 11 y 15 n.

El Papa sigue enfermo. Midhat-pachá viene a España. Esperase en Madrid al señor Ministro de Marina.

Paris 27. Se han concedido aumentos de terrenos a España en la futura exposicion. Es esperado en esta capital Midhat-Bajá.

Viena 27. Confírmase que Austria mediará entre Rusia é Inglaterra del mismo modo que entre Turquía y Montenegro.

Viena 26. En el momento que Inglaterra negase en definitiva el protocolo, el Czar daría una proclama al país.

Berlin 26. El licenciamiento en los cuerpos voluntarios del Tisuck se ha verificado en las mejores condiciones. Cada día aumenta el número de licenciados en Belgrado.

Paris 26. Las condiciones del desarme sometido al parlamento turco y de que ha sido portador en Viena un enviado especial del Sultan, son las siguientes:

- 1.ª La Rusia dará orden de desmovilizar desde el día en que se haga la paz con el Montenegro.
- 2.ª El Czar se obliga a que la desmovilizacion se verifique en el espacio de seis semanas.
- 3.ª El Sultan dará la orden de licenciar las tropas irregulares circasianas etcétera, etc. que se enviarán al Asia menor.
- 4.ª El Sultan se obliga a que el desarme general tenga efecto en el espacio de seis semanas desde el día de la conclusion de la paz en el Montenegro.
- 5.ª El tratado de París queda en pie.
- 6.ª Las potencias acreditan sus embajadores en Constantinopla.

Centro Telegráfico.

COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Almazan.

Muy Sr. mio: En el diario LA PAZ DE MURCIA que V. dirige, núm. 6003, se halla un suelto en el que se denuncia que el secretario de un ayuntamiento próximo exige quince duros por cada expediente para probar excepciones legales: como secretario de Ayuntamiento próximo a esta ciudad, estoy en el deber de exigir se publique el nombre del Secretario, para que no padezca indebidamente la honra del que en nada haya faltado; y si no se publica poder afirmar que el articulista es un calumniador grosero que ataca la honra de varias personas escudado con el anónimo y la palabra vulgar de *aguan se nos dice*: pro-

bando su mala fé en el hecho de publicar, afirmar y comentar hechos de los que no tiene mas pruebas que lo que han querido decirle.

Ruego a V. se sirva dar cabida a estas líneas en su apreciable periódico, quedándole por ello altamente agradecido su affmo. s. s. q. s. m. b.

PEDRO TOMÁS CAMPILLO. Molina 27 de Marzo de 1877.

REVALENTA ARABICA DUBA RY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias): gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, alitos, opresion, congestion, peripneumonia, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del estómago, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones similares entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Plush w., la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor católico Wurzer, etc. etc.

Curación 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una trizera mortal.

Curación 62,986.—La Sra. Martín, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la Revalenta.

Curación 62,815.—Sr. Boulet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Curación 10,421.—Sr. A. Spadaro, de un extrínseco peripneumonia de nueve años. El medicamento llegó a ser terrible y médicos eminentes habían declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs. 4 sean 4 cuartos la taza.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 40 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Havá filialiciones que se venden á precios inferiores.

Distribuidores en Murcia, D. Rafael Almazan y Mariano, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y Compañía, Cameraria, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria, en Lorta, don José Morote, Iruña, en Liria, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolatea. Dr. Harvey y Compañía, calle de Valverde núm 1, Madrid. 300-116

Enfermedades de las glándulas.

Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre ataca a las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatía; la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zerparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva, el hígado, está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir a esta bálsamica preparacion. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento único también ejerce una poderosa influencia de acción en las terciarias, las leucurias, las fiebres remitentes y debilidad general. Como un auxiliar en caso de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado a las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, número 5.

POESIAS de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

REALIZACION

de Agendas de escritorio y Calendarios americanos para 1877, con rebaja del 25 por 100 de su precio. Zoco, 5, Murcia

Constitucion de la monarquia española. Ley electoral y Leyes municipal y provincial reformadas.

se venden en la calle de Zoco, núm 5.

Hoy probablemente se reunirán las secciones que componen la comisión codificadora. El proyecto de código penal se discutirá con asistencia del ministro de Gracia y Justicia.

Ayer corrió el rumor de que una respetable casa extranjera establecida en esta corte, había suspendido sus operaciones.

La dulzura y condescendencia con que se trata á las empresas de ferrocarriles hace que casi todos los días suceda en las vías forreas algun percance.

El tren correo de Andalucía llegó ayer á esta corte con cinco horas y media de retraso, á consecuencia de haberse inutilizado la máquina.

¿No sería conveniente que el Gobierno dispusiera una visita á las vías y material de los ferrocarriles y exigir la responsabilidad consiguiente á las empresas que no los tuvieran en buen estado de conservación y que carecieran del suficiente personal para atender al servicio, especialmente del movimiento?

Para no faltar á la enojosa tarea que tenemos de molestar diariamente al director general de Comunicaciones sobre reclamaciones de correos, lo porque nosotros nos hacemos impuesto tal tarea como oposición sistemática, sino porque á ello nos obligan las muchas y repetidas quejas que recibimos de los suscritores, diremos á aquel jefe que desde el día 15 del actual no ha llegado á poder de don Francisco Espadas Gimeno, residente en Almagro, número alguno del periódico, á pesar de que diariamente se le remitimos con faja impresa y buena dirección.

Veá, pues, el director de Correos si puede corregir la falta.

Muy por lo fuerte ha tomado nuestras palabras sobre la industria nacional nuestro estimado colega La Epoca, y por cierto con poco fundamento, pues teniendo una alta idea formada de su discreción é ilustración, mal podíamos atribuirle móviles reprochados ni calificativos que le lastimen en lo más mínimo.

Permítanos el colega le digamos que se ha dejado llevar de la impresionabilidad meridional que nos caracteriza.

¿Qué pasa en el Banco Hipotecario, que un individuo muy respetable del Consejo de administración está resuelto á dimitir su cargo, por no sabemos qué escrúpulos ó motivos de importancia?

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

ROMA 26.—Las noticias que han circulado por algunos periódicos extranjeros anunciando que el Papa está gravemente enfermo y que se están haciendo preparativos para el futuro conclave, son de todo punto falsas.

PARIS 26.—El ex-gan visir Midhat-bajá se ha dirigido á Niza, desde donde marchará á España, cuyo país se propone visitar.

VIENA 25.—Los periódicos rusos están

divididos, unos sosteniendo la paz y otros la guerra. Los panslavistas sostienen que la guerra es inevitable para la realización de la obra nacional. Cuyo término, dicen, debe ser Constantinopla.

BERLIN 25.—En la sesión de ayer del Parlamento alemán, el comisario del Gobierno declaró que se darían veinte millones de marcos, procedentes de la indemnización de guerra pagada por Francia, entre los Estados que forman la Confederación alemana.

CONSTANTINOPLA 25.—La Puerta se muestra dispuesta á hacer algunas concesiones al Montenegro. Este principado insiste en pedir los distritos de Niksich y de Kertli.

PARIS 26.—Carece de fundamento la noticia de que la emperatriz Eugenia haya notificado al Gobierno francés su intención de atravesar por Francia.

LONDRES 26.—El diputado señor Bright, ha expresado en la Cámara de los Comunes que el señor Nosthcoate explicará mañana el verdadero estado de la cuestión de Oriente, á fin de calmar el espíritu público antes de las vacaciones de Pascua.

PARIS 23.—En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, á 72 75. 5 id., á 107 50. Exterior español á 117 16. Consolidados ingleses; á 96 3/16. En el Bolsín se ha hecho: Exterior español á 105 16. Interior id. á 119 16.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer se han recibido los siguientes telegramas relativos al viaje de S. M. y A. R.

Cádiz 25 (9'40 mañana).—S. M. se dirige en este momento á tomar el tren expés que ha de conducirle al Puerto de Santa María.

Idem 25 (8'30 id.).—Parte en este momento el tren real para Jerez. S. M. se detendrá en este punto hasta la una de la tarde que saldrá para Sevilla.

Jerez 25 (9'40 id.).—En este momento llega á esta ciudad S. M. el rey siendo recibido con un entusiasmo extraordinario.

Cádiz 25 (2'30 tarde).—A las dos y doce minutos de la tarde de hoy ha salido S. M. para Sevilla.

Alcazar 26 (3'50 mañana).—S. A. R. la princesa de Asturias llegó á esta estación á las dos y ventiseis de esta madrugada, continuando su viaje sin novedad á las dos y cuarenta.

Córdoba 25 (12'40 tarde).—S. A. R. la princesa de Asturias llegó á las once y cincuenta de la mañana, continuando su viaje á las doce y cinco sin novedad.

Sevilla 25 (4'45 id.).—S. M. el rey y augusta hermana han llegado á la estación á las cuatro y ocho minutos, donde les esperaba el duque de Montpensier, la alta servidumbre de S. M. la reina madre, las autoridades y las corporaciones civiles y militares. Un inmenso gentío se agolpaba á las inmediaciones de la estación. Las tropas cubrían la carrera, mandadas por el gobernador militar de la plaza.

Un repique general de campanas anunció á la población la llegada de las personas reales que han sido recibidos con entusiastas vítores y aclamaciones, inpidiendo la muchedumbre el libre paso al carruaje que les conducía.

Segun noticias comunicadas de Cuba, en el territorio de las Villas y la Trocha solo han quedado unos 400 insurrectos, diseminados en grupos de 15 á 20 hombres.

Está acordada la concesion de aumento en 200 infantes y 50 caballos del cuerpo de la Guardia civil de la provincia de Córdoba, para el servicio de la guardería rural. La misma medida se adoptará con la provincia de Sevilla, que tiene solicitado el aumento de 400 guardias civiles.

El claustro universitario de Valladolid ha propuesto para senador de aquella corporacion al señor don Juan Magaz y Jaime.

Antes de abandonar S. M. la escuadra

dirigió á nuestros bravos marinos la siguiente alocucion:

EL REY

Á LAS DOTACIONES Y TRIPULACIONES DE ESTA ESCUADRA.

Habia ya compartido con el ejército las penalidades de una campaña gloriosa, aunque triste, porque fué lucha fratricida. Conozco, pues, de cerca todo lo que el vale en sus diferentes armas.

Al dejar hoy el inmediato mando de estos buques, que por donde quiera son el sosten de nuestra querida enseña nacional, llevo un recuerdo gratísimo de los que en ellos consagrais la vida al servicio de la patria, sobre un elemento tan indócil á la voluntad de los hombres.

Durante los breves días en que con vosotros he compartido tal clase de vida, si no he llegado por completo á apreciarla, he adquirido idea clara, por lo menos, de los peligros que en ocasiones tendreis que afrontar, de las privaciones que otras veces habeis de sufrir y de las dificultades que tiene siempre que vencer el marinero de guerra para disponer útilmente de sus medios de accion en momentos determinados ó imprevistos, y como cumple á la honra de la nación depositada en cada buque en que tremola nuestro pabellon.

Dóme, pues, el parabien de haber conocido por mi mismo el buen estado militar y mártir de la escuadra de instrucción, el excelente espíritu de disciplina de sus tripulaciones, el celo por el servicio y el valor práctico profesional de sus comandantes y oficiales en los diferentes ramos que constituyen la armada, que con las especiales dotes de su comandante general, oportunamente desplegadas, han producido tales resultados, no obstante el corto plazo transcurrido desde que estas fuerzas se agruparon.

Después de visitar ahora los departamentos de Cartagena y Cádiz, me apresurará á visitar tambien, lo más pronto que me sea posible, el del Ferrol. Así conoceré todas las necesidades de la marina militar, y podré estar seguros de que, hasta donde los recursos de la nación consientan, procuraré mejorarla y proteger su desarrollo, tan necesario para estrechar nuestras relaciones en el exterior, como para la defensa de nuestras ricas provincias ultramarinas y del comercio nacional.

¡Quiera Dios que cuando nos volvamos á ver continúe gozando la península española de los beneficios de la paz que ya hoy toca! ¡Quiera Dios que para entonces reine también la paz, como espero, en las provincias de Ultramar; y espero tambien con su ayuda, que si un deber imprescindible os llama al combate, lograis los triunfos que en otros tiempos habeis sabido alcanzar, y que he obtenido ya bajo mi mando el valiente y sufrido ejército, siempre rival vuestro en honor y patriotismo! Tales son los votos que hace al despedirse de vosotros vuestro—Rey y almirante.

Se ha presentado la langosta en Arjonilla (Jaen).

La Mañana ha recibido una carta, en la cual se le asegura que la tristemente celebre doña Baldomera se encuentra en Mejico, donde se ha presentado con gran boato y magníficos trenes, y acompañada de dos de sus hijos. Se dice que se jactaba de haber salvado de su negocio 20 millones de reales.

Su esposo, Montemar, vivia en la Habana desempeñando una plaza de médico de sanidad, y á su lado iba á mandar la renombrada estafadora los dos hijos citados.

Ya lo saben los arruinados imponentes de esta corte. Su bienhechora se halla tranquila en pais extranjero, disfrutando el pingüe producto de sus afanes.

Nuevos detalles recibidos ayer de la isla de Cuba, confirman las satisfactorias noticias que respecto al estado de la guerra de aquella isla hemos anticipado á nuestros lectores.

Segun dichos detalles, en las Cinco Villas han quedado diez y ocho batallones al mando del general señor Morales de los Ríos. La Trocha ha quedado tambien perfectamente defendida por ocho

batallones, lo que hará muy difícil el que vuelva á repasarla el enemigo.

El general Martínez Campos lleva para su movimiento de avance hacia los departamentos Central y Oriental, un ejército compuesto de 60 batallones, 2.500 caballos y la artillería necesaria.

Al frente de dicha fuerza van los bravos generales Saenz de Tejada, Cassola y Cortijo.

Por los detalles que anteceden comprenderán nuestros lectores la difícil y gravísima situación en que en breve han de encontrarse las partidas de insurrectos si intentan un encuentro con nuestras tropas.

No es difícil, pues, que en breve se reciban noticias que anuncien el estado de descomposicion del enemigo y el próximo término de una guerra que tanta sangre ha costado á la madre patria.

Dice La Correspondencia:

«Persona respetable y fidedigna nos da cuenta de un acto ineficaz cometido ayer en un coche de segunda clase del tren correo llegado á esta, de Zaragoza. Una señora anciana, ama de gobierno de un conocido jefe militar, que viajaba sola, fué injuriada y abofeteada por un hombre jóven que vestia labran ruso con pieles. Segun parece, el pretexto fué haberse caido un pañuelo, pero se teme que como dicha señora llevaba sobre sí alguna cantidad en oro, hubiese idea de escamoteárselo, mucho más cuando el sujeto en cuestion, llegado que fué á la estación de esta corte, huyó á la presencia de las personas que esperaban á la referida señora.»

Ayer publicó la Gaceta el estado de las temporadas que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, clasificación hidrográfica, temperatura y altitud, nombre de los médicos-directores, su residencia fuera de la temporada oficial, número que ocupan en el escalafon y concurrencia de enfermos.

El gobernador de Navarra, ha pasado á Echalar á fin de adoptar algunas medidas contra la viruela, que hace allí grandes estragos. Llevando tambien diez mil reales, concedidos por la diputacion para las más apremiantes necesidades.

Segun una carta de Alcira, el jueves á las dos de la tarde, se declaró un voraz incendio en el monte llamado de la Casella, propiedad hoy del general Gasset. Apenas se tuvo noticia en aquella ciudad de este siniestro, salieron las autoridades civiles y militares con los recursos que pudieron llegar á mano para atajar el incendio, que habia tomado grandes proporciones, ocupando una estension próximamente de dos leguas, pues se esparció por el término de Llauri y el de Benifairó de Valldigna, á más de ocupar una parte del de Alcira, durante veinte horas.

Acudieron al sitio del triste suceso fuerzas de la Guardia civil, unos 300 hombres de Alcira y muchos vecinos de los pueblos inmediatos, consiguiendo el esfuerzo de todos dominar el incendio.

Leemos en una carta de Constantina (Sevilla), dirigida á un periódico de Huelva:

«Hace dos ó tres días ha nacido, de una gitana, una criatura toda cubierta de vello muy largo y espeso, á excepcion de la cara; tenia seis dedos en cada mano y siete en cada pié; pertenecía, segun dicen, al género hermafrodita, segun nos ha informado la mujer que asistió á la gitana. Casi todo el pueblo la ha visitado, antes y después de morir, pues la niña ó niño fenomenal solo ha vivido un día.

Los gitanos estaban muy asustados de tener por hija una criatura como aquella y daban gracias á Dios porque habia dejado de existir á las veinticuatro horas.»

Confirrase la noticia de que el Papa quiere reunir nuevamente el Concilio Vaticano. Además de las cuestiones que ha sometido al examen de los cardenales, y de que oportunamente dimos conocimiento á los lectores, les somete

ahora otra aún más importante: la de saber si la demora en resolver las cuestiones que dejó pendientes el Concilio, puede ser dañosa á los intereses de la Iglesia. Si la respuesta es afirmativa, reunirá el Concilio en el próximo Noviembre.

Aunque el estado de salud del Padre Santo no es completamente satisfactorio, exageran mucho su mal los rumores que comienzan á correr sobre él.

Nuestros lectores hallarán noticias verídicas en el siguiente despacho:

Roma 24.—Su Santidad ha tenido que suspender las audiencias desde hace tres días. Sufre á menudo del síncope, lo cual debe atribuirse al estado nervioso en que se encuentra desde hace más de dos semanas. Sin embargo, hasta hoy no ha ocurrido ningún hecho particular que de motivo á temer por la vida del Pontífice. Sabido es que Pío IX ha padecido desde su juventud ataques de epilepsia, de un carácter benigno, seguramente, pero que se reproducen de ordinario todas las primaveras.

En cerca de 50.000 se calcula el número de peregrinos que acudirán á la Ciudad Eterna con motivo de las próximas festividades.

El 20 de Abril empezarán los exámenes de ingreso al cuerpo penitencial de Aduanas.

Las clases pasivas de la provincia de Orense se han nivelado con las activas, merced á la celosa gestion del administrador económico, don Mariano Perales.

El Gobierno británico pone como condicion de su adhesion al protocolo el desarme de Rusia.

Es evidente que Rusia solo admitirá esta obligacion, haciendola extensiva á Turquía. A nuestro juicio es inaceptable la igualdad entre las dos potencias: Rusia, por el mero hecho del desarme simultaneo, se colocaría al lado de Turquía en el banco de los acusados, siendo como es juez y juez de importancia en el tribunal europeo. No se opone al desarme; bien lo demuestra cuando toma la iniciativa de un protocolo que confirma el protectorado colectivo que Europa ha concedido á los cristianos del Oriente; no se opone al desarme, pero lo llevar á cabo en la medida y con la rapidez que juzgue convenientes, no bien estime que la seguridad de los cristianos está suficientemente garantizada y que las veleidades reformistas de la Puerta tienen una aceptable dosis de seriedad.

Hasta cierto punto puede considerarse el desarme de Rusia, en contradiccion con el espíritu del protocolo, pues si el acuerdo europeo existe realmente, las potencias deben congratarse de la presion moral que el ejército acampado en Kischineff ejerce sobre Turquía. Los armamentos rusos no amenzan á Europa; nadie atribuye al gobierno de San Petersburgo desiguos hostiles contra Austria ni Alemania. Si Turquía accede á las voluntades de Europa, no corre peligro, pues las declaraciones de las grandes potencias aseguran la integridad del imperio otomano. La paz no se turbará aunque Turquía rehuse realizar las reformas; la presencia del ejército ruso en sus fronteras es un estímulo necesario y no es incompatible con la tranquilidad general.

En el ministerio de Estado se llevan con actividad negociaciones con diferentes países para conseguir rebajas en la importacion de nuestros vinos, que, como es sabido, forman la tercera parte de toda nuestra exportacion.

El gremio de panaderos de Jerez ha ofrecido entregar 3.400 hogazas de pan al ayuntamiento para que se repartan entre las clases necesitadas el día de la entrada de S. M. en dicho punto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido una circular á los presidentes de las audiencias para que auxilien á los gobernadores y les faciliten los datos necesarios para el cumplimiento de la ley de 21 de Diciembre último, rela-

FOLLETIN

63

DON MIGUEL DE MAÑARA

MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V

por

DON M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Quando salí absuelto de ella por las protestaciones que hice, y por el arrepentimiento de que di muestras, ya habias nacido tú.

Me irrité contra tu madre, creí que me habia vendido por liviana, y me case con otra.

Al poco tiempo nació Estrella.

La habian obligado, la habian sacrificado, y al ver á otra casada conmigo, sintió celos.

Me escribí, valiendose de un fiel servidor, me buscó, y al fin nos vimos.

Estaba más hermosa que nunca.

La oí y me convencí de que la habian sacrificado.

Entonces, á pesar de que por una terrible revelacion de mi padre habia sabido que el tuyo era hijo del adulterio y hermano mio, ansí su muerte.

Y murí.

Yo compré á peso de oro á un infame

negro que servia á tu padre, y éste fué envenenado en una orgia de jitanos.

Porque tu padre era tan libertino como tú y como yo.

Todos estábamos malditos.

Tu padre tuvo de una gitana un hijo. Este hijo se llama Basilio, es herrero, está loco, y guarda de noche la catedral.

Ama á Beatriz.

Beatriz es ama como á un hermano.

Beatriz es hija mia, y de tu madre.

Don Roque se interrumpió de nuevo, y de nuevo se puso á rezar.

—Seguid, seguid, dijo con furia Mañana.

—Y qué te importa lo demás de mi historia? dijo Don Roque; no te basta ya con saber que Beatriz es tu hermana, hija de tu madre, para huir del incesto, para bendecir á Dios, que no ha permitido que la maldiccion que pesa sobre tí llegue hasta el horror?

—Pues cuando nació mi hermana, cuando exclamé desesperado Don Miguel: Beatriz es mucho más jóven que yo.

—Como que, cuando yo salí de la cárcel de la Inquisicion ya tenias tú doce años.

Poco despues murió tu padre.

Mis amores con tu madre fueron secretos durante algun tiempo.

Pero la terrible naturaleza amenazó con descubrirlos.

Yo lo ignoraba.

Tu madre sentia ya el remordimiento de la muerte de tu padre.

Esto, y la vergüenza del estado en que se encontraba, y que muy pronto debía hacerse patente, la decidieron á apartarse del mundo ó consagrarse á la penitencia.

Un día desapareció.

Pero te amaba, y á pesar de haber desaparecido se quedó muy cerca de tí.

—Cerca de mí exclamó Don Miguel.

—No has visto alguna vez una mujer harapienta, con los escasos y canos cabellos desordenados, tomando el sol á la puerta de la ermita que, desde tiempo inmemorial, existe en el Sotillo de Santa Ana y delante de la cual, al otro lado del remanso del Guadalquivir, construyó un Mañana su delicioso palacio de placer?

—¡La penitente! exclamó Mañana.

—Si, ¡no has visto que esa penitente, demacrada y pálida, fija en tí con ansias sus hundidos ojos?

—¡Antes! ¡ahora me maldice! ¡está loca!

—¡Esa penitente es tu madre!

—¡Que te maldice! ¡que está loca! ¡la justicia del Señor! ¡como podia perdonar el Señor á la adúltera, á la parricida, cómplice del asesinato de su esposo, del padre de su hijo!

—¡Oh! ¡cómo habia de perdonar Dios á

la miserable hipócrita que ocultaba unos amores impuros en un lugar santo, bajo el velo de la penitencia y de la virtud, ocultándose de todo el mundo, no presentándose jamás sino con el semblante cubierto mientras se mantuvo jóven y hermosa y pudo ser reconocida; y pasando por santa!

¡A una sacrilega que, en el fondo de su respetado retiro, recibia todas las noches tan secretamente como ocultaba su secreto la tierra al infame amante!

¡Oh! en los primeros tiempos la conciencia habia arrastrado á aquella miserable, y se habia apartado horrorizada de mí; yo la adoraba, yo no sabía que habia sido de ella, ninguno de sus servidores podia darme noticias suyas.

Tu madre habia desaparecido sin revelar á nadie el lugar de su retiro.

Yo agonizaba.

Yo sufría un martirio insoportable.

Un día, desesperado, ofrecí mi alma al diablo por encontrarla.

Aquella noche, mientras me revolvia en mi lecho desesperado, ví que un hombre negro cruzaba por delante de mí lecho:

Sentí un pavor infinito.

Quise gritar y no pude.

La luz de la lámpara que ardía en mi dormitorio se apagó.

—¿Queréis vos á Maria? me dijo una voz que me hizo estremecerme de horror.

va a la formación de inventarios detallados de los edificios que posee el Estado.

De algunos pueblos de la provincia de Valencia escriben diciendo que es en extremo afectivo su estado a causa de la epidemia variolosa de que se ven acometidos.

También en la histórica y renombrada ciudad de Burgos es posible que se celebre una Exposición regional de agricultura, industria y artes, para lo que trabajan activamente los iniciadores de tan patriótico y benéfico pensamiento, que son los que componen la liga de contribuyentes de aquella población.

Anteanoche se perdieron dos chalupas en la costa Cantábrica a causa del terrible temporal que hace días reina.

Dice un colega que no tiene fundamento la noticia sobre la probabilidad de que la reina Isabel vuelva a París, puesto que no ha pensado en dicho viaje.

Admitida la dimisión que Mr. C. G. Cushing había presentado del cargo de representante en España de los Estados Unidos, ha sido reemplazado por monsieur Forster.

El día 20 falleció en Roma de una neuralgia de corazón el cardenal Nardi, secretario de la congregación de obispos y regulares. Los artículos mas notables de la Voce della Verità era de su redacción.

En el B. sin quedó, anoche el consolidado a 1120 contado y fin de mes, último, y 1127 1/2 al próximo.

Anoche salió en el tren del Norte el ministro plenipotenciario de Portugal en Londres.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Almazan y Ledesma a don Fernando Gil Moréno y don María no Tusó y Martín respectivamente.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales órdenes declarando desiertos varios concurros y disponiendo se proceda a la provisión de diferentes cátedras de los institutos de Valencia, Ponferrada, Baeza y Cuenca.

Pagos.—De orden de la dirección del Tesoro, el día 28 del corriente, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 1.197 al 1.200 y 1 al 30 de presentación y 997 a 1.030 de sorteo para el pago, importantes 24.405 pesetas.

A las dos y media de la tarde de ayer se reunió el ayuntamiento para celebrar su sesión semanal, aprobándose en ella varios expedientes de construcción de edificios particulares, algunos sobre las cuales había presentado dictamen la comisión de beneficencia, y el relativo al concurso abierto para premiar el mejor proyecto de reformas en los jardines del Buen Retiro. Se ha acordado la concesión de 2.000 pesetas al autor del indicado proyecto, sosteniendo antes varios conchales una discusión en la cual el señor Laa ha tomado parte recomendando que en lo sucesivo, no se arrendaran los mencionados jardines con la precipitación con que se ha hecho últimamente. Han quedado sobre la mesa dos expedientes: el referente a una instancia del encargado del suministro de petróleo para el alumbrado público, y el de permula de unos terrenos del paseo de Almagro.

Un animado debate se ha promovido con motivo de una instancia en la que se pedía permiso para abrir un huerto en la casa núm. 7 de la calle de Poetas, huerto destinado a la colocación de un escaparate. La comisión de obras públicas había presentado informe favorable a la petición anterior, habiéndose discutido antes el voto particular del señor Póo, individuo de la misma comisión, que no consideraba ni conveniente legal que ni el municipio accediese a aquella solicitud. Han hecho uso de la palabra después del señor Póo, los señores Gavarró, Vilches, Martínez Luna, Mendo, Concha y Alcalde y otros concejales.

El voto particular fué desechado por 21 votos contra dos, aprobándose luego en votación ordinaria el dictamen de la comisión. El señor conde de Peña Ramiro ha presentado una proposición en suplica de que durante el tiempo de veda no se permita la venta de la caza. La sesión pública ha terminado a las cinco y media. La sesión secreta ha durado pocos momentos.

El popular autor de cantares don Melchor de Palau, abogado é ingeniero de caminos, canales y puertos, ha publicado recientemente una colección de aquellos y de baladas con el título de *Desde Belen al Calvario*.

Esta colección, lo mismo que otras del autor, se hallan de venta en las principales librerías.

Ayer ha sido entregada en el ministe-

rio de la Gobernación una instancia solicitando autorización para el establecimiento de la gran necrópolis de Madrid, acompañando los correspondientes planos, planos y demás documentos de interés para llevar a cabo tan importante obra.

Parce que del inmenso terreno que ha de ocupar se destinaran las dos terceras partes al enterramiento de católicos, y la otra tercera separada convenientemente de las anteriores, y con distinta entrada, para los que pertenecen a otras religiones. La vía de comunicación será un ferrocarril que partiendo de esta corte, termine en el citado edificio, a tres kilómetros próximamente, y dentro del término municipal de Villaverde.

Ayer tarde se ha fijado en los sitios públicos el bando del alcalde-presidente prohibiendo la circulación de carrijos desde el Jueves Santo a las diez de la mañana hasta el sábado a las doce.

Ayer se ha acordado en el municipio que a procesión de Viernes Santo recorra el barrio de San Ginés, calle del Arsenal, Puerta del Sol, calle de Carretas, de Atocha, Plaza Mayor, calle de Ciudad Rodrigo, Mayor, Borda y plaza de San Ginés.

Dícese que es casi seguro que el ayuntamiento acepte la proposición presentada por el concejal señor Marina, para que se coloque arbolado en la Puerta del Sol.

El día 1.º de Abril próximo tendrá lugar, en el teatro Martín, el estreno de la comedia de magia en cuatro actos, original y en verso, de un aplaudido escritor, con música de un reputado maestro, titulada *«Ariel»*.

Para esta obra, de gran espectáculo, están pintando 17 decoraciones, un gran número de trastos de juego los reputados escenógrafos señores Busato, Bonardi, Valls, Edo y Amerigo.

El sastre don Manuel Tormo tiene a su cargo la confección del vestuario, compuesto de 180 trajes, con sujeción a las figurines del distinguido pintor de historia señor Mendigubhia.

Don Francisco Bueño está encargado del numeroso atrezzo, armas y objetos de juego de la obra.

Los bailarines son composición del maestro señor Yevéhs.

El calzado se construye por el inteligente maestro señor Córdova.

Las luces Drumond están a cargo de don Miguel Rodríguez, y las bengalas a cargo del señor Martín.

La maquinaria está bajo la dirección del maestro señor Espinosa.

El Museo metropolitano de Nueva York ha comprado en 331.000 francos el Tesoro de Curium, ó rica colección de objetos antiguos, formada en la isla de Chipre por el general Cesnola. La importante publicación inglesa al *Athenum* ha consagrado varios artículos a lamentarse de que esta riqueza no haya pasado al British Museum. Qué secreto regocijo para estos franceses, siempre en lucha de envidias y rivalidades con sus vecinos los ingleses!

Peró Cesnola es un general americano, y la preferencia que ha tenido por su patria es incomprendible. Lo que nos satisface tanto a las gentes es que un arqueólogo del Nuevo Mundo, teniendo en aquel continente tantas y tan interesantes antigüedades, que está a la vez a punto de desertar a los tesoros del caduco, ¿qué beneficio para los sabios de este Quiza el público ignorará la historia de este tesoro que parece cuento de *Las mil y una noches*.

La isla de Chipre estaba consagrada al culto de Vepus, y de todas las partes del mundo antiguo enviaban a ella los pueblos diputaciones y presentes: casi toda la isla estaba cubierta de templos y lugares sagrados. Todas las religiones, las mitologías egipcia y helénica se confundían en Chipre, que era la Mecca de aquellos tiempos.

A los ojos de los sabios, pues, la isla debía estar llena de riquezas de todo género. El general Cesnola, pensando así, desembarcó en Episoqi, aldea llamada «Puerta del Mediodía», levantada sobre las ruinas de la antigua Curium.

A pocos pasos de la aldea, se distinguían columnas derrumbadas, chapiteles y pedruzcos de estatuas mutiladas que allí debió existir un templo; el general se propuso medir una columna, é hizo descubrir hasta el pie; entonces los obreros tropezaron con un pavimento de mosaico, con fustes de loto en los ángulos, y dibujos de gusto egipcio-asirio; se vio que en espacio de cinco pies cuadrados ya otro explorador había removido aquel pavimento en busca de algo; había profundizado 20 pies; pero sin duda se cansó. El general dió orden de profundizar más, y se descubrió dos pedruzcos de piedra, colocados delante de una abertura tallada en la roca, y por la cual se entraba en un corredor estrecho, que conducía a otra puerta cerrada por una piedra enorme.

Después de esta el general penetró en una habitación abovedada de 25 pies de alto, llena hasta el techo de un polvo menudillo, casi tapizado, que se habría infiltrado a través de los siglos. Hizo quitar este polvo hasta un pie sobre el suelo, y despedidos los obreros, con los hombres de confianza, puñados por puñados, comenzó a esparcir el polvo restan pronto tropezó con objetos de oro y piedras preciosas: diademas ricamente cinceladas, broches, anillos de oro, pendientes, brazaletes, collares, piedras preciosas, cálices, placas, anforas, etc., etc., a cual mas precioso para la historia, como para el arte.

Un anillo precioso ostentaba el nombre de Tomis; por dos inscripciones que

tienen en Alejandría las *Agujas de Cleopatra*, allí llevadas de las canteras de Lyénes se sabe que Tomis II uno de los mas famosos reyes de Egipto, se había apoderado de la isla de Chipre, en el siglo XVII, antes de Jesucristo.

Seria demasiado larga para este sitio la descripción de las riquezas descubiertas. Basta decir que el general Cesnola descubrió otra segunda puerta en el cuarto en que se hallaba y pasó a otra pieza, y luego a una tercera y a una cuarta. Al cabo de largos trabajos para desalojarlas del polvo, sin encontrar una galería, por donde solo pudo avanzar arrojándose con mucho trabajo, más al cabo de un cuarto de hora se apagaron las luces, por falta de aire, y los exploradores tuvieron que retroceder.

En la segunda pieza se recogieron 230 objetos de plata, entre otros treinta vasos y un ornamento cincelado y sesenta brazaletes. En la tercera pieza se recogieron objetos de barro, estatuillas, vasos, etc. En la cuarta se recogieron mas de 500 utensilios de bronce ó cobre, candeleros, espejos, copas, frenos de capallos, ligas, puntas de lanza, troques, calceas de bronce, de toros, marmitas, estatuillas, etc.

Un arqueólogo americano era el primero en descubrir estas cosas a Venus Astarte, enterradas quizá durante mil quinientos años. No es para desesperar a los arqueólogos de Europa? Pero en cambio, ¿que de estímulos no despertará el hallazgo de este tesoro!

Sumario de las entregas 23 y 24 de la «Biblioteca del constructor, del industrial, Bellas Artes, obras públicas y ciencias exactas».—Director, don Marcial de la Cámara, Valladolid.

Suplemento.—Sección doctrinal: Impresiones de viaje: Roma (continuación). Basílica de San Pedro, la fachada y nave central.—Arqueología: Inscripciones romanas del partido de Riaño, provincia de León (conclusión).—Cuadro sinóptico de los conocimientos relativos al arte de la construcción.—Exposición artístico-industrial del Centro de maestros de obras de Cataluña (con un gran grabado).

Sección bibliográfica: Diccionario general de Arquitectura é Ingeniería.—Obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras.—Revista de la prensa técnica.

Sección de variadales: Nuestra biblioteca.—Elevación de zonas.—Distintos maderos de vapor.—Arquitectura legal: generadores de vapor.—Exposición de Bellas Artes.—Sección de anuncios.

Acompañan los pliegos 13 y 14 de los Comentarios a *Los Diez libros de arquitectura de Marco Vitruvio Polión*, y las láminas aparte siguientes: 9.º Templo con Antas según Ortiz y otros; 10 Templo de Ceres en Elicusia, y 12 Templo de Ceres del río Iseo. De la *Colección teórica y práctica*, se distribuyen los pliegos 29 y 30.

Llamamos la atención de las personas ilustradas sobre el último número de *La Academia*, que si es posible excede en interés a los precedentes. Además de un artículo notable de don Pedro de Madrazo sobre el *Paradiso en pleno renacimiento*, artículo de muy curiosas noticias, contiene *La Academia* otro enviado desde Mahón por el señor Fernández Duro, ayudante de don Alfonso XII, sobre las antigüedades de aquella isla que ha visitado con motivo del viaje de la corte.

Cartas de Alemania y Lisboa, sobre el movimiento científico-literario, la descripción de una estacion palustre descubierta en Cataluña, y otro trabajo muy interesante sobre el discurso pronunciado por Kenan en el centenario de Spindler. Entre las ilustraciones figuran la medalla del centenario de Jaime I y una inscripción celtibera.

Entre los múltiples inventos a que ha dado vida la electricidad, es sin duda uno de los mas notables y que puede causar revolución en el sistema de la telegrafía, el aparato llamado *telefono*, con el cual se pueden transmitir sonidos articulados por medio de la electricidad. Ya en el año 1837 había descubierto el profesor Page, de Salem, estado de Massachusetts, que la corriente eléctrica, al pasar por la hélice magnética de un alfiler, produce un ligero sonido; pero estaba reservado al profesor Bell, escocés de nacimiento, el descubrir durante su residencia en dicho pueblo la manera de transmitir sonidos articulados con tal fidelidad de tono y de inflexion que puede reconocerse a gran distancia, la voz de una persona amiga.

El día 13 de este mes se hizo un experimento muy satisfactorio entre Boston y Salem a sea a una distancia de 18 millas. El *Boston Globe* publicó un despacho de tres cuartos de columna, recibido a viva voz desde Salem, y no tan pronto se oyó la voz del profesor Bell muy clara y distinta, sino tambien los aplausos de la gente que había asistido a la conferencia de Salem. Luego se cantó un coro que se oyó perfectamente, así como el sonido de instrumentos de música, ríes, los palmadas, etc. No queda duda, por lo tanto, de la practicabilidad de transmitir, no ya el pensamiento, sino también la voz por medio de la electricidad.

El aparato con que se efectúa, es de una sencillez muy maravillosa. Consiste únicamente en un alfiler, un iman en forma de herradura, dos hélices y un disco vibrante cada extremo. El auditorio no ve más que una caja de caoba sobre la mesa, algo parecida a la cámara oscura de un fotógrafo. El tubo que tiene en uno de los lados es el portavoz. Dentro de la cajita hay el iman y enfrente de cada uno

de sus brazos hay una hélice ordinaria. Junto a las hélices, a una distancia de 116 de pulgada, hay una planchita muy fina de hierro pulido, que hace las veces de timpano. La voz tiene en el disco y sus vibraciones se comunican por medio de la corriente eléctrica, reproduciéndose exactamente en tono y articulación en el disco colocado en el otro extremo.

Tal es en sustancia el *telefono*: esta invención, que dará mucho que hablar al mundo.

El batallón de Alba de Tormes va a ser trasladado a Burgos.

Muy en breve, según nuestras noticias, se procederá al llamamiento de los que quieran ingresar en el cuerpo de obras públicas, pues dentro de poco será necesario un personal numeroso, y se nota en todas las provincias la falta de ayudantes.

El ayuntamiento de Bilbao ha dirigido una respetuosa exposición al señor Romero Robledo pidiendo se le autorice para la creación de una medalla que conmemore el último sitio que sufrió aquella invicta villa, con destino a los paisanos que la defendieron.

A la instancia acompaña la medalla, que hemos tenido ocasión de ver: es circular, de bronce, y lleva en su anverso un bajo relieve con el lema «Honor, patria y libertad», y en el reverso dos coronas enlazadas, de palma y laurel, y la dedicación, en la que se lee: «Bilbao a sus defensores. Sitio de 1874.»

Segun dictamen de los facultativos que han hecho el embalsamamiento, el obispo de Langres ha muerto de hambre causada por constantes ayunos. Se le ha encontrado por todo capital 25 francos.

Todos los abogados del distrito judicial de Ganzo de Liria han cerrado sus bufetes en son de protesta por no haber sido incluidos, con arreglo a la ley, en terna para un cargo vacante.

El conde de Béhagne, que acaba de ser elegido presidente de la Sociedad Central de Agricultura de Francia, está haciendo construir, para regalarlo a la Sociedad, un palacio, cuyo coste ascenderá a trescientos mil francos.

El arzobispo de Lyon, Mr. Cavert, ha recibido el birrete cardenalicio de manos del general Mac-Mahon, pronunciando con este motivo ambos personajes conciliadores y patrióticos discursos.

En lo que va de siglo se han instruido 180 procesos de beatificación. Otros tres se instruyen actualmente, relativo uno de ellos a la hermana Luisa, de San Agustin, hija de Luis XV, más conocida con el nombre de Luisa de Francia. Fué religiosa de carmelitas de Saint-Denis, y murió el año 1787.

Dice *La Correspondencia*: «Debidamente autorizados, debemos rectificar el rumor de que nos hicimos eco, diciendo que para abreviar los trabajos de la gran conversion que se está llevando a efecto en la dirección de la Deuda, se suprimiría provisionalmente el trámite de la cancelación.

Este trámite no puede dejar de tener efecto, porque es imprescindible y ordenado por la ley para evitar las falsificaciones; pero si es cierto que la dirección estudia con celo y asiduidad la forma más conveniente de que la citada gran conversion se lleve a efecto con toda rapidez.

El ayuntamiento acordó ayer conceder permiso para que se fijen anuncios alrededor de los buzones de correos.

La mariscalía Mac-Mahon ha remitido al arzobispo de Lyon 20.000 francos para socorrer a los obreros sin trabajo.

El ministerio de Fomento ha pasado a informe de la junta consultiva un proyecto de construcción de canales de riego y navegación en terrenos salubres y de malas condiciones, debido al ayuntamiento de obras públicas don José Cueva.

El gobierno de Italia se ha propuesto no tomar medida alguna contra los periódicos que han publicado la abdicación de Su Santidad, puesto que por la ley de garantías, que subsiste durante el Pontificado de Pio IX, no puede a este privársele de la libertad de la palabra.

Ha fallecido en Sevilla el candidato ministerial a la senaduría D. Pedro García del Halcón. Su muerte ha sido muy sentida en aquella capital.

Los peregrinos que irán a Roma en el mes de Mayo se calculan en 50.000, la

mitad italianos y los restantes extranjeros. Para la ceremonia de la recepción están invitados todos los cardenales que no han recibido el capelo.

Se han verificado los estudios necesarios para el establecimiento del cable telegráfico que ha de unir al archipiélago filipino con Europa, y cuya realización es de tanto interés público y comercial, así para la Península como para Filipinas.

Ayer llegaron con retraso todos los trenes a esta capital.

Ayer tarde descarrilaron dos trenes de mercancías en las agujas de Aranjuez, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Dice *El Siglo Futuro*:

«Tenemos entendido que va condiendo entre los católicos la idea de constituir en Roma, al lado del Vaticano, una gran familia cristiana en número de 10.000 hijos fieles, leales y amantes del Vicario de Jesucristo en la tierra, que estarán enteramente a su disposición y a su servicio, a fin de consolarle en la situación activa en que se encuentra, de garantizarle la libertad é independencia de que debe gozar para el gobierno espiritual de 250 millones de católicos, y para acompañarle, en caso que circunstancias graves le determinaran a salir de su palacio, y así pudiera hacerlo rodeado del séquito y majestad que corresponde a su autoridad apostólica, sin que hubiese peligro alguno de que su sagrada persona y su soberanía pontificia fuese lesionada de ninguna manera.»

Y luego añade: «El carácter de los que constituyan esa familia ó legión cristiana, será pacífico, y sus armas no serán otras que su fe, un libro de oracion, y los derechos inalienables que surgen de la ley natural y de su condición de católicos.»

En el espacio de un mes han sido robadas doce iglesias en la provincia de Badajoz.

El señor Delpierre ha publicado un trabajo sobre los cementerios, en el cual recomienda los ataúdes hechos de un metal sobre cuya composición guarda secreto. Las ventajas de estos ataúdes, bajo el punto de vista higiénico, son que suprimen las emanaciones deletéreas y el envenenamiento de las aguas subterráneas, bajo el punto de vista económico, permiten satisfacer todas las necesidades con un espacio diez ó veinte veces menor que el que hoy se necesita; por último, bajo el punto de vista moral, disipan los temores de aquellos a quienes la cremación hace extrêmejer.

BOLETA DE MADRID.

COMERCIO OFICIAL DEL DIA 26

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 por 100 interior	11.25	3	
Pequeños	11.20		
Fin de mes	11.20		
Fin próximo	11.30	5	
3 por 100 exterior	12.50		10
Billetes hipotec.	101.25		
Material Tesoro	00.00		
D. del Personal	00.00		
Sisa del ayunt.	00.00		
Carp. prov. B. y T.	89.50	10	
Idem pequeños	89.50		
Idem s. ext.	89.25		
Idem pequeños	00.00		
Bonos del Tesoro	57.20		10
Idem 2.ª emisión	57.30		
Idem pequeños	00.00		
Reg. Caja de Dep.	00.00		
CARBET. Y SOCIED.			
Ferrocarril	20.75		
Hera Diciembre	00.00		
Idem emisión 1876	19.90		11
Idem 20.000	00.00		
Ajar a Santander	00.00		
Banco de España	194.00		10
CAMBIO.			
Londres a 90 d. f.	47.60		
Paris a 8 d. v.	4.965		
Bardeos idem	0.00		

Después de la hora oficial de contratación, han quedado los cambios siguientes:

- 3 por 100 interior, a 11'25.
- Obligaciones del Banco y Tesoro interiores, a 89'40.
- Bonos del Tesoro, a 57'50 papel.
- Idem id. id. exteriores, a 89'50.
- Capones y carpetas interiores, a 89'35 dinero.
- Idem id. exteriores, a 74'50.
- Liquidaciones de guerra y cartas de pago, octavo grupo, a 12'00 por 100.
- Banco de España, 195'00 papel.
- Proen. de las beneficencias, 0'00.
- Idem antiguo, 3'40.
- Ferrocarriles viejos, a 19'70.
- Idem nuevos, a 19'40.
- Idem moderno, 2'50.
- Plata, 2'00 por 100.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un día 10 céntimos. De p...
 seta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 3; los blancos
 y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que
 ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comen...

DIARIO DE AVISOS.

...oslos, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de
 comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
 critores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
 los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZABAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y di-reccion
Correo, núm. 34.	11 y 8 M.	10 m.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33.	3 y 8 T.	10 m.	3 y 10 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32.	5 y 33 M.	27 m.	6 y 2 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31.	7 y 37 N.	25 m.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Juev. Santo, s. Eustasio ab. y mr. y s. Siro.
Cultos.—Mañana noche á las 7 y me-dia se predicará de Pasion en las si-guientes iglesias:
 En S. Andrés, D. Tomás-Lorenzo García.
 En S. Antolin, D. Félix Martínez Es-pinosa.
 En S. Miguel, D. Ramon Fernandez Asensio.
 En Sta. Catalina, D. Francisco Peña Lopez.
 En S. Bartolomé, D. Pedro Zaragoza.
 En S. Nicolás, D. José Guillen Soler.
 En S. Juan, D. José Dalmau.
 En S. Lorenzo, un padre misionero.
 —Por la tarde á las 3, predicará de lavatorio en la Sta. Iglesia Catedral D. Francisco Belló Martínez.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 26.
 Trigo del país de 14'00 á 14 50. pla-tabada... de 0'00 á 0'00
 Maz. de 8 25 á 9 50

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.
 Mujol. de 22 á 31 ctos. lib.
 Pesada... de 24 á 34 ..
 Esparte... de 24 á 34 ..
 Alun. de 22 á 32 ..
 Sardina... de 18 ..

CARNES.

Reses muertas para hoy y sus precios.
 Terneras... de 26 ctos. lib.
 Vacas... de 26 ..
 Cabritos... de 21 ..
 Machos... de 20 ..

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Car-tagena	8 30 t.	5 y 8 m.
— id. de Lor-ca	8 y 8 m.	10 30 m.
Almería	9 10 m.	12 30 t.
Alicante.	8 30 m.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.
 Para entregar papel del Estado y hacer recelaciones de carnicados, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.
 Se certifica las escrituras y pliegos, como igualmente impresos y otras, en la sala de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.
 Se recogen las copias del buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.
 Murcia 1.º de noviembre de 1876.
 Miguel G. de Cianros.

Anuncios.

Se timbra

papel de cartas y sobras con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fees de vida y hojas

DE SERVICIO Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

Libros en blanco

de todas dimensiones y clases, á precios baratísimos en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas que para formación del amillaramiento de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluación. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

REALIZACION DE AGENDAS DE ESCRITORIO Y CALENDARIOS AMERICANOS PARA 1877, con rebaja del 25 por 100 de su precio, Zoco, 5, Murcia. CALENDARIO CATOLICO DE MURCIA PARA 1877,

á real uno. En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.



La Zarzaparrilla de Bristol, el gran purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosa, sí-filis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la im-pureza de la sangre ó humores.
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 33, Barcelona.

CAÑA DE AZUCAR.

Hay para la venta una partida de superior calidad para la siembra, la cual se dará á 5 rs. arroba, gruesa y pesada en la estación de Chilches (via de Castellon)
 Dirigirse á D. J. ANDRES FABIÁ, S. Vicente, 22, VALENCIA.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Aceite de bellotas

PARA EL CARELLO. (Privilegiado.) L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caída, dar lustre y salud al enfermo. Obra como profiláctica (higiénica), y como terapéutica en la calve-lia.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico.



LAS BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET y BROQUET.

Constructores privilegiados S. G. D. G. — Fábrica y as-pacho, 221- rue Oberkampf. PARIS

Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y de todos los líquidos; para el riego y contra el incendio, según el número de 2.000 á 20.000 litros por hora — Éxito justificado por mas de 10.000 aplicaciones y 80 recompensas en los concursos y exposiciones

- 1.º Premio, gran medalla de oro, Paris, 1875.
- 1.º Premio, gran medalla de oro, Alger, 1876
- 1.º Premio, gran medalla de oro, Poligny, 1875.
- 1.º Premio, gran medalla de oro, Paris, 1876.
- 1.º Premio, gran medalla de oro, plata, Ramur, 1875.
- 1.º Premio, gran medalla de oro, Chailherault, 1876.
- 1.º Premio Maly, gran medalla, 1876, etc. etc.

Tubos de goma, calidad especial para vinos espirituosos.

La Agencia franco española Madrid, Sordo, 31, y sus depositarios reparten gratis los prospectos con viñetas y transmiten los pedidos

GRAN BARATO DE DEVOCIONARIOS CON SEMANA SANTA

para niños, señoras y caballeros, en diferentes encuadernaciones y precios económicos, en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

ESPECIALIDADES PARA EL CARELLO Y BARBA. PERFUMERIA. ESPECIALIDADES PARA LA DENTADURA Y BOCA. ESPECIALIDADES PARA OTROS DIFERENTES USOS.

En el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velatina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velatina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosal de Venos para señoras-pálidas; orizalina vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Camomil para el pelo; opiata, polvos y agua dentífica de J. V. Bonn; polvos dentíficos de Delhan; odontalina de Philippe para la conservación y her; rosura de los dientes; hydroté de Guasco, licor bizúcuco empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinina para el entretenimiento del caballo y la barba; elixir dentífico de John Evans; polvos dentíficos de John Evans; Footh Powder de John Evans; glicerín, á la rosa para para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kildor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservación de la dentadura; agua y polvos dentíficos de Botol; leche anti-félica para la sanidad y blanqueo del rostro; agua apodora para quitar manchas de tinta; benzina para quitar manchas; fluido latif de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Bruides, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desous, de almendras, agua aromático-es-rituosa del parnasio, y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagritos, agua y polvos dentíficos, aguas de colonia y lavanda, de olor ect. ect., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimacion tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene café de toda satisfaccion. S. M.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de tulo. Por medio céntimo á 6, 7 y 8 rs.